

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BALLESTEROS NAVARRO SANTIAGO:

## **Reclamación de pago: BALLESTEROS NAVARRO SANTIAGO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **2.823,21 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 675, de fecha 20 - 03 - 2018 por importe de 494,10 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F7190869, de fecha 12 - 12 - 2019 por importe de 572,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 526, de fecha 05 - 02 - 2020 por importe de 514,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3765, de fecha 15 - 12 - 2020 por importe de 380,70 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 96, de fecha 14 - 01 - 2021 por importe de 380,08 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 700, de fecha 05 - 03 - 2021 por importe de 480,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail [comercial@gasoleosgrupopedidos.com](mailto:comercial@gasoleosgrupopedidos.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**